



Resolución del Centro, por la que se publican los miembros de las comisiones para la selección de profesorado tutor

Con fecha 1 de marzo de 2024 se ha aprobado el Reglamento de selección de profesorado tutor de la UNED, de concesión y revocación de la venia docendi y vinculación con los centros asociados (BICI de 4 de marzo de 2024).

El artículo 8 del citado Reglamento establece que la valoración de méritos de acuerdo con el correspondiente baremo y la selección de candidaturas serán realizadas por las distintas comisiones de selección.

En base al citado artículo y conforme a lo establecido en la base cuarta de la convocatoria se procede a publicar los miembros de la comisión de selección.

Plaza: 1 - Psicobiología

Titulares

Presidente/a: Alejandro Higuera Matas

Vocales: Andrés Jiménez Iglesias
Eva Rodríguez Muñoz

Secretario/a: Shishir Baliyan

Suplentes

Presidente/a: Nuria Del Olmo Izquierdo

Vocales: Antonio Ruiz-Gallegos Raya
Isabel Caballero Rivas

Secretario/a: Ana Belén Sanz Martos

Plaza: 2 - Psicología Básica I

Titulares

Presidente/a: M^a Del Carmen Díaz Mardomingo

Vocales: Andrés Jiménez Iglesias
Eva Rodríguez Muñoz

Secretario/a: Jara González Lamas

Suplentes

Presidente/a: David Beltrán Guerrero

Vocales: Antonio Ruiz-Gallegos Raya
Isabel Caballero Rivas

Secretario/a: Ignacio Brescó De Luna



Plaza: 3 - Didáctica, Organización Escolar y Dd. Especiales

Titulares

Presidente/a: Ana María Martín Cuadrado
Vocales: Andrés Jiménez Iglesias
Eva Rodríguez Muñoz
Secretario/a: Sara Redondo Duarte

Suplentes

Presidente/a: Raúl González Fernández
Vocales: Isabel Caballero Rivas
Francisco Manuel Carmona Carmona
Secretario/a: María Del Mar Román García

Plaza: 4 - Metodología de las Ciencias del Comportamiento

Titulares

Presidente/a: Rodrigo Schames Kreitchmann
Vocales: Andrés Jiménez Iglesias
Eva Rodríguez Muñoz
Secretario/a: Daniel Vicente Morillo Cuadrado

Suplentes

Presidente/a: María Encarnación Sarriá Sánchez
Vocales: Antonio Ruiz-Gallegos Raya
Isabel Caballero Rivas
Secretario/a: María Pilar Pozo Cabanillas

Plaza: 5 - Historia del Derecho y de las Instituciones

Titulares

Presidente/a: Consuelo Juanto Jiménez
Vocales: Andrés Jiménez Iglesias
Eva Rodríguez Muñoz
Secretario/a: Fernando Hernández Fradejas

Suplentes

Presidente/a: M^a Dolores Del Mar Sánchez González
Vocales: Antonio Ruiz-Gallegos Raya
Isabel Caballero Rivas
Secretario/a: Concepción Gómez Roán



Plaza: 6 - Geografía

Titulares

Presidente/a: Ramón Pellitero Ondicol
Vocales: Andrés Jiménez Iglesias
Eva Rodríguez Muñoz
Secretario/a: M^a José González Amuchastegui

Suplentes

Presidente/a: Antonio Fernandez Fernandez
Vocales: Antonio Ruiz-Gallegos Raya
Isabel Caballero Rivas
Secretario/a: Roberto García Esteban

Plaza: 7 - Psicología Social y de las Organizaciones

Titulares

Presidente/a: Alexandra Vázquez Botana
Vocales: Andrés Jiménez Iglesias
Eva Rodríguez Muñoz
Secretario/a: David Lois García

Suplentes

Presidente/a: María Cristina García Ael
Vocales: Antonio Ruiz-Gallegos Raya
Isabel Caballero Rivas
Secretario/a: Juan Antonio Moriano León

Plaza: 8 - Métodos de Invest. y Diagnóstico En Educación I

Titulares

Presidente/a: Diego Ardura Martínez
Vocales: Andrés Jiménez Iglesias
Eva Rodríguez Muñoz
Secretario/a: Nuria Riopérez Losada

Suplentes

Presidente/a: Arturo Galán González
Vocales: Antonio Ruiz-Gallegos Raya
Isabel Caballero Rivas
Secretario/a: Inmaculada Pedraza Navarro

Plaza: 9 - Filologías Extranjeras y Sus Lingüísticas

Titulares

Presidente/a: Ana Ibañez Moreno
Vocales: Andrés Jiménez Iglesias
Eva Rodríguez Muñoz
Secretario/a: Isabel Castelao Gómez

Suplentes

Presidente/a: Aurelia Carranza Márquez
Vocales: Antonio Ruiz-Gallegos Raya
Isabel Caballero Rivas
Secretario/a: Imelda K. Brady

Plaza: 10 - Filosofía

Titulares

Presidente/a: Cristina Rodríguez Marciel
Vocales: Andrés Jiménez Iglesias
Eva Rodríguez Muñoz
Secretario/a: Raquel Ferrández Formoso

Suplentes

Presidente/a: Alejandro Escudero Pérez
Vocales: Antonio Ruiz-Gallegos Raya
Isabel Caballero Rivas
Secretario/a: Marcela Vélez León

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Rectorado de la UNED, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación.

En Córdoba, a fecha 20 de abril de 2026

